

Aprueban en San Lázaro reforma para estacionamientos accesibles; “espacios públicos deben garantizar movilidad”, afirman



El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por 430 votos a favor y cero en contra, reformar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial para establecer que los municipios deberán procurar que todas las entradas a lugares y espacios públicos con estacionamiento dispongan de cajones de fácil acceso para las personas con discapacidad.

Además, que éstos sean identificados con pictogramas; y que las nuevas construcciones las contemplen en sus diseños originales. Una vez avalada la modificación a la ley, la minuta fue enviada al Senado de la República.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		26-02-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

No obstante, algunos legisladores se inconformaron con que la reforma no garantice el cumplimiento de lo establecido, y señalaron que podría convertirse en letra muerta, porque se deja a la voluntad de las autoridades municipales.

El diputado Armando Ruíz (MC), quien utiliza silla de ruedas, refirió que la reforma debería ser vinculante y no que quede como “una concesión” de los municipios.

“Es necesario que las normas a favor de millones de personas con discapacidad sean vinculantes, y esto es que pueda hacerse exigible su cumplimiento, que no sea letra muerta, ni esté sujeta a la buena voluntad que puedan tener los usuarios de los centros comerciales, de los espacios públicos, de las plazas o de todos lugares, es necesario generar una nueva conciencia y respetar estos cajones”, dijo.

Por su parte, el diputado Roberto Hernández (Morena) retomó el reclamo, y expresó que si no se obliga a las autoridades, difícilmente se cumplirá con la ley reformada; por lo que presentó una reserva para hacer obligatoria las adecuaciones, pero fue rechazada por el pleno.

“Si ustedes revisan con calma la redacción final, se deja a criterio de las autoridades municipales, el poder procurar progresivamente estos espacios, vamos a morirnos sin ver hechos realidad esta propuesta”, afirmó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/aprueban-en-san-lazaro-reforma-para-estacionamientos-accesibles-espacios-publicos-deben-garantizar-movilidad-afirman/>